



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0056795/2010

CÓRDOBA, 28 FEB 2011

VISTO:

La solicitud efectuada por el Biól. Cristian Fernando SCHNEIDER sobre la autorización para ser admitido como ALUMNO VOCACIONAL de la Asignatura "DIDÁCTICA UNIVERSITARIA"; y

CONSIDERANDO:

La Ordenanza 05-H.C.S-99, que establece las condiciones bajo las cuales se pueden cursar asignaturas de grado en las Facultades como Alumnos Vocacionales;

Lo informado por la SECRETARÍA ACADÉMICA ÁREA CIENCIAS NATURALES;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Admitir al Biól. Cristian Fernando SCHNEIDER (D.N.I. 22.794.376) como ALUMNO VOCACIONAL en la Asignatura "DIDÁCTICA UNIVERSITARIA" del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (CS. BIOL).

Art. 2º.- El estudiante mencionado en el Art. 1º) de la presente resolución como alumno vocacional queda asimilado en cuanto a sus derechos y obligaciones a los alumnos regulares de esta Facultad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a Oficialía y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente a fin de notificar al interesado.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000115 -T- 2011.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.
Ab
AR.